

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Lleida	Facultad de Derecho, Economía y Turismo	25005296	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Administración y Dirección de Empresas		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Lleida			
NIVEL MECES			
2 2			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, máquetin, comercio, contabilidad y turismo			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
FRANCISCA SANTIVERI MORATA	Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
FRANCISCA SANTIVERI MORATA	Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
FRANCISCA SANTIVERI MORATA	Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Plaza Victor Siurana, 1	25003	Lleida	973703199
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
qualitat.vsma@udl.cat	Lleida	973702006	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Lleida, AM 11 de abril de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Lleida	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Administración y gestión de empresas	

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Lleida

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
044	Universidad de Lleida

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	15
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
36	120	9
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Lleida

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
25005296	Facultad de Derecho, Economía y Turismo

1.3.2. Facultad de Derecho, Economía y Turismo

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN



200	200	200
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
200	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.udl.cat/export/sites/universitat-lleida/ca/udl/norma/.galleries/docs/Ordenacio_academica/Normativa-de-Permanencia-CAS-2_REVISADA.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis
CG2 - Capacidad de organizar y planificar
CG3 - Capacidad de crítica y autocrítica
CG4 - Trabajo en equipo y liderazgo
CG5 - Ser capaz de trabajar y de aprender de forma autónoma y simultáneamente interactuar adecuadamente con los demás, cooperando y colaborando
CG6 - Actuar en base al rigor, al compromiso personal y con orientación a la calidad
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Correcta expresión oral y escrita
CT2 - Conocimiento de una lengua extranjera.
CT3 - Dominio de las TIC
CT4 - Respeto y desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, y a los valores propios de una cultura de paz y demás valores democráticos.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Crear y dirigir una empresa atendiendo y respondiendo a los cambios del entorno en el que opera.
CE2 - Desempeñar las funciones relacionadas en a las distintas áreas funcionales de una empresa e instituciones
CE3 - Elaborar, interpretar y auditar la información económico-financiera de entidades y particulares, y prestar asesoramiento sobre los mismos
CE4 - Aplicar técnicas instrumentales en el análisis y solución de problemas empresariales y en la toma de decisiones
CE5 - Identificar e interpretar los factores económicos, ambientales, políticos, sociológicos y tecnológicos en los ámbitos local, nacional e internacional y su repercusión sobre las organizaciones
CE6 - Conocer los principios morales, éticos y la responsabilidad legal y social, derivada de las propias actuaciones y las de la institución
CE7 - Intervenir en operaciones propias de entidades y mercados financieros

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Breve descripción de las características personales y académicas de los estudiantes a los que va dirigida la titulación



La Generalitat de Catalunya contempla las siguientes competencias básicas que han de adquirir los estudiantes al acabar la etapa educativa del bachillerato, unas competencias que son un objetivo para los docentes de todas las asignaturas y que se han de tener en cuenta desde los centros universitarios:

1. Competencias comunicativas.
2. Gestión y tratamiento de la información.
3. Competencias digitales.
4. Capacidad de investigación.
5. Competencia personal e interpersonal.
6. Conocimientos e interacción con el mundo.

Seguendo los criterios de la LOGSE los bachilleratos que dan acceso a cursar la LADE, hoy en día, son: el científico -técnico; el de ciencias de la salud y el de ciencias sociales.

Sería recomendable que la formación del alumno fuera de la modalidad de humanidades y ciencias sociales (R.D. 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas), BOE del 6 de noviembre de 2007. Dentro de este perfil resulta deseable haber cursado las materias de Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales, Economía, Economía de la empresa e Historia del mundo contemporáneo.

En el artículo 14.2. del RD 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, establece que *¿la nota de admisión incorporará las calificaciones de las materias de la fase específica en el caso de que dichas materias estén adscritas a la rama de conocimiento del título al que se quiera ser admitido, de acuerdo con el anexo I; (las materias adscritas a la rama de ciencias jurídicas y sociales son: Economía de la empresa, Geografía, Latín II, Literatura universal y Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales II).*

En estos momentos también pueden acceder a cursar la LADE estudiantes que provienen de los ciclos formativos de grado superior preferentes: Administración y finanzas; Comercio internacional; Gestión comercial y marketing, Gestión del transporte, Secretariado y servicios al consumidor. El resto de ciclos formativos podrán acceder en función de la normativa vigente.

En el artículo 26 del RD 1892/2008, de 14 de noviembre, se recoge que, *¿ 1. Quienes estén en posesión de los títulos de técnico superior de formación profesional, técnico superior de artes plásticas y diseño, o técnico deportivo superior a que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayor de Educación, o títulos equivalentes, podrán acceder sin necesidad de prueba a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. 2. A efectos de ordenar, cuando ello sea necesario, las correspondientes solicitudes, se establecerá un acceso preferente mediante la adscripción de cada uno de los títulos del número 1 anterior a las ramas del conocimiento en que se estructuran las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo II de este real decreto (para el ámbito de las Ciencias Jurídicas y Sociales las familias profesionales que le corresponden son: Administración y Gestión/Administración; Actividades Físicas y Deportivas; Artes Gráficas; Comercio y Marketing; Hostelería y Turismo; Imagen Personal; Imagen y Sonido/Comunicación, Imagen y Sonido; Seguridad y Medio Ambiente; y Servicios Socioculturales y a la Comunidad) .*

Otras vías de entrada (artículo 3. Procedimientos de acceso a la universidad; RD 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas) :

- El procedimiento de acceso a la universidad de las personas mayores de veinticinco años previsto en la disposición adicional vigésima quinta de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- El procedimiento de acceso a la universidad mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional, previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior.
- El procedimiento de acceso a la universidad de las personas mayores de cuarenta y cinco años, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior.
- El procedimiento de acceso a la universidad para estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales a este respecto, previsto por el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad.
- El procedimiento de acceso a la universidad para estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación, del título de origen al título español de Bachiller.

Independientemente de las vías de ingreso al título del grado de acuerdo con la legislación vigente, las características personales de los futuros estudiantes pueden ser muy heterogéneas, aunque entre las habilidades recomendadas para cursar este grado se podrían destacar (Consell Interuniversitari de Catalunya):

- Ø Vocación por la dirección.
- Ø Interés por la economía y la política.
- Ø Facilidad para gestionar conocimientos abstractos.
- Ø Capacidades analíticas.

Criterios

No se contemplan condiciones, ni pruebas de acceso especiales.



4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Sistemas

4.3.1. Acciones de acogida del nuevo alumnado

Durante los plazos de matriculación, los nuevos estudiantes cuentan con el apoyo de estudiantes de la UdL que les asesoran sobre el proceso y les ayudan a rellenar los impresos. También les facilitan información sobre los estudios que inician y sobre temas como por ejemplo, el carné universitario y el alojamiento.

www.udl.cat/servei/seu/acollida.html.

4.3.2. Plan de Acción Tutorial de la UdL

El Plan de Acción Tutorial de la UdL (PAT) es un proyecto de tutorización que tiene el objetivo de facilitar al alumnado orientación académica, profesional y personal. El PAT permite al estudiante optimizar la toma de decisiones a lo largo de su carrera universitaria y en su futuro profesional. Se trata tanto de favorecer la integración de los alumnos en la universidad, como de ayudar a su proyección como futuro profesional.

En los distintos centros en los que está implantado el PAT existe un coordinador que ha de velar por su correcto funcionamiento y que además ha de trabajar en estrecha colaboración con el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) que es el organismo que lo coordina a nivel global.

El primer centro en poner en marcha el PAT fue la Facultad de Derecho y Economía, en el curso 2003-04. Se iniciaba como un proyecto para facilitar la adaptación de los estudiantes de nuevo ingreso. Cabe señalar que con el paso del tiempo se ha visto que la presencia de la tutoría universitaria en la educación superior está más que justificada. Sin ser extensivos, puede decirse que en el contexto actual la heterogeneidad del alumnado (extranjeros, necesidades educativas especiales, alumnos que compaginan la actividad laboral con los estudios, etc.) y los nuevos planes de estudios que han de adaptarse al nuevo espacio europeo de enseñanza universitaria avalan por sí solos su existencia.

Los recursos humanos en los que se fundamenta el PAT son:

- Coordinador del PAT de cada centro
- Tutores: profesores que ejercen la acción tutorial
- Alumnado: los alumnos matriculados en primer curso.
- ICE.

Los alumnos y los tutores tienen toda la información relativa al PAT en soporte informático en la página web del ICE y en la de la Facultad de Derecho y Economía.

La incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a la acción tutorial han permitido que, junto con la tutoría presencial, la UdL haya iniciado el proyecto P@t virtual. El objetivo es facilitar la gestión y el desarrollo de la tutoría a nivel virtual y se concreta en el desarrollo de cuatro acciones:

- Facilitar la gestión y el desarrollo de la tutoría utilizando el campus virtual de la UdL.
- Elaborar actividades de autoformación
- Organizar cursos presenciales y semipresenciales dentro del marco de las competencias genéricas propuestas en las directrices europeas de educación superior.
- Publicar los materiales del PAT.

4.3.3. Orientación al empleo: bolsa de trabajo

Universidad-empresa

El Servicio de Extensión Universitaria tiene un área dedicada a las relaciones universidad-empresa. El objetivo es ayudar al estudiante a completar su formación académica con la formación práctica adquirida en el marco de los convenios de cooperación educativa entre las empresas y la UdL.

Bolsa de Trabajo

Es un servicio dirigido a los titulados universitarios, a los estudiantes de los dos últimos cursos de carrera y a las empresas que buscan candidatos para cubrir puestos de trabajo. Su objetivo es fomentar y facilitar la inserción laboral de los estudiantes y titulados de la UdL, así como establecer lazos de colaboración con otras entidades.

4.3.4. Acceso a servicios, asociaciones y convocatorias que se ofrecen al estudiante del nuevo grado

El Correo electrónico

Todos los estudiantes de la UdL disponen de una dirección electrónica gratuita que permite, entre otras cosas, la consulta sobre actividades, cursos u ofertas de la bolsa de trabajo.

El Carné Universitario

El carné UdL es una tarjeta convencional de plástico que incorpora un chip formado por un microprocesador, una memoria de programa y una memoria de trabajo estructurada en varias zonas. Esta tecnología hace del carné una tarjeta inteligente con múltiples prestaciones, entre las que destacamos:

- El carné puede estar vinculado a una cuenta bancaria (función 4B). Esta vinculación es voluntaria y totalmente gratuita.
- Préstamo bibliotecario.
- Acceso a instalaciones y edificios de la UdL que requieren un control de entrada.
- Monedero electrónico. Permite realizar pagos de pequeños importes dentro de la UdL, como por ejemplo, en los bares-comedores o fotocopiadoras de las bibliotecas.
- Descuentos y ventajas para actividades culturales como cine, teatro o compras en determinados establecimientos de Cataluña.

4.3.5. El Campus virtual



La UdL ha implantado un campus virtual (<http://cv.udl.es/portal>) que permite al alumnado llevar a cabo una serie de trámites y tareas (consultas de notas, acceso a materiales docentes entre otras) que le facilitan su vida académica.

4.3.6. Red inalámbrica

En todos los campus hay zonas con acceso a red inalámbrica a través de Eduroam. Eduroam es una iniciativa de TERENA que facilita la movilidad de los investigadores y los estudiantes europeos, puesto que les ofrece conectividad Wi-Fi en sus desplazamientos al resto de instituciones que están conectadas a Géant. De este modo, los usuarios de las instituciones que participan en Eduroam tienen acceso a Internet a través de las redes inalámbricas del resto de instituciones participantes.

4.3.7. Actividades culturales

Los estudiantes tienen la posibilidad de participar en las actividades, cursos y talleres que se organizan y promocionan desde los Servicios Culturales de la UdL y que acercan el mundo del arte y la cultura a la comunidad universitaria.

4.3.8. Deportes

El Servicio de Deportes de la Universidad de Lleida se creó con la idea de que el deporte y la actividad física formaran parte de la vida académica de la Universidad. Por ello, este servicio se abre a toda la comunidad universitaria.

Actividades que realiza:

- Actividades de promoción: bailes de salón, funky, hip hop, ciclo indoor, aeróbic, yoga, esgrima, pilates, tiro con arco.
- Escuelas deportivas: baloncesto, fútbol sala, balonmano, natación, tenis I, tenis II, voleibol.
- Actividades de ocio: vela y windsurf, snowboard, esquí alpino, deportes de aventura, barranquismo, piragüismo.
- Participación en competiciones a nivel interno, universitario de Cataluña o universitario de España.

4.3.9. Becas y ayudas

Las becas y las ayudas al estudio tienen la finalidad de colaborar a la igualdad de oportunidades para adquirir una determinada formación universitaria.

La UdL ofrece becas y ayudas en distintos ámbitos:

1. Becas de colaboración en servicios y unidades de la UdL.
2. Ayudas a la movilidad académica (viaje y estancia).
3. Ayudas para estudiantes de la UdL con necesidades especiales.
4. Ayudas económicas a actividades culturales.
5. Ayudas para proyectos de cooperación internacional y de investigación en cooperación para el desarrollo.

Además, se puede consultar la publicación de convocatorias de ayudas y de becas locales, autonómicas, estatales y europeas en las páginas web del Vicerrectorado de Investigación y del Servicio de Extensión Universitaria.

Asimismo es posible solicitar matrícula gratuita o deducciones parciales de la cuantía de la matrícula por:

- Familia numerosa especial.
- Familia numerosa general.
- Matrículas de honor.
- Matrícula de honor global de COU o premio extraordinario de bachillerato (solamente en el primer curso y por primera vez).

4.3.10. Cooperación internacional

El Centro de Cooperación Internacional (CCI) de la UdL potencia la transmisión de la experiencia profesional, docente y de investigación de la comunidad universitaria hacia los países del denominado Tercer Mundo.

Entre las actividades que desarrolla, destacan el nuevo programa de movilidad solidaria, la creación del Centro de Información y Documentación para el Desarrollo, la organización de cursos de libre elección, y un postgrado de cooperación para el desarrollo y la convocatoria de ayudas para proyectos de cooperación en el campo de la docencia, la investigación o la cultura.

4.3.11. Servicio de Apoyo al Alumnado

El Servicio de Apoyo al Alumnado tiene como finalidad prestar ayuda de carácter psicológico o emocional a los estudiantes que lo necesiten. El asesoramiento se realiza de forma personal o a través del correo electrónico.

4.3.12. Seguros

1. Seguro escolar obligatorio

Es obligatorio para todo el alumnado menor de 28 años que curse estudios de primer, segundo o tercer ciclo.

2. Seguro de accidentes Cum Laude



El seguro de accidentes es una póliza contratada con una compañía privada que protege a la persona asegurada en caso de sufrir un accidente y le garantiza asistencia sanitaria (en centros concertados)

3. Asistencia médica y accidentes

Para el personal de la UdL o estudiantes que viajen fuera de España.

4. Asistencia sanitaria por enfermedad

La UdL tiene concertada una póliza básica con Sanitas a la que se puede suscribir toda la comunidad universitaria, incluyendo los familiares directos.

4.3.13. Talleres de salidas profesionales

En el último curso de la carrera antiguos estudiantes visitan por un día la Universidad para explicar su experiencia profesional a los actuales estudiantes.

4.3.14. Lenguas

El Servicio Lingüístico (SL) se encarga de resolver las necesidades lingüísticas de la UdL y trabaja para que la lengua propia de la Universidad alcance niveles de normalidad.

Cursos y certificados

El SL organiza cursos de catalán, occitano, castellano e inglés, de diferentes niveles y con varios sistemas de aprendizaje, y cursos de lenguajes de especialidad y de otros específicos. Algunos de ellos dan opción al reconocimiento de créditos de libre elección.

El SL también ofrece la posibilidad de aprender catalán o de perfeccionarlo a través del Centro de Autoaprendizaje de Lengua (CAL). En un horario flexible, el CAL ofrece recursos, materiales, grupos de conversación, asesoramiento, cursos guiados y autoaprendizaje.

Voluntariado e intercambio lingüístico

El SL coordina el Voluntariado Lingüístico, formado por miembros de la comunidad universitaria que participan en actividades relacionadas con la promoción del uso del catalán en la UdL y la acogida de estudiantes no catalanohablantes para facilitarles la integración a nuestro entorno cultural y lingüístico.

4.3.15. Voluntariado

La Oficina del Voluntariado de la Universidad de Lleida es un servicio donde se pueden realizar tareas sociales en colaboración con varias entidades. Está abierto a toda la comunidad universitaria y pretende formar voluntarios en ámbitos relacionados con personas mayores, infancia y juventud, programas sociales, salud y servicios preventivos.

4.3.16. Asociacionismo universitario

Consejo del Estudiante

Es el máximo órgano de representación del alumnado de la UdL y está concebido como un lugar de encuentro para poder debatir, discutir y plantear propuestas y acuerdos de mejora.

La UdL es una de las universidades con mayor representación de los estudiantes en los órganos de gobierno.

Asociaciones universitarias

La relación de las asociaciones y la normativa correspondiente se puede consultar en la web del Vicerrectorado de Alumnado.

En el curso 2006-2007 las asociaciones de estudiantes registradas eran:

Maulets; Némesis. Revista de Humanidades; L'Esguard Organització de Dones Independentistes d'Esquerra; Alternativa Estel; Colla Castellera Los Marracos de la UdL; Associació Ciència i Tecnologia dels Aliments de Lleida (ACTALL); Estudiants de CNT; Col·lectiu Agroecològic (KAE); Assemblea d'Estudiants d'Educació Social de la UdL (AEES); Universitaris/ àries Compromesos.

Asociación de Antiguos Alumnos

La Asociación nace con la vocación de establecer un marco estable en el que las distintas generaciones de estudiantes, una vez superada su etapa universitaria, puedan mantener un diálogo permanente que potencie y desarrolle el conocimiento mutuo. El objetivo último es difundir la conciencia universitaria, las inquietudes intelectuales y las diferentes aspiraciones profesionales, con el fin de favorecer, el fortalecimiento de la propia institución universitaria.

4.3.17. Transportes

La T-Estudiante

Es una tarjeta inteligente, personalizada e intransferible, de tamaño carné, que facilita la empresa Autobuses de Lleida, SA y que permite a los estudiantes de la UdL desplazarse de la forma más económica y cómoda por el casco urbano de Lleida.

Bonos universitarios para viajar en tren

4.3.18. Alojamiento



Las posibilidades de alojamiento en la ciudad de Lleida son variadas y se adaptan a cada situación:

1. Residencia universitaria *Apartaments Campus*

Es la residencia de la UdL situada en el campus de Cappedon. Dispone de 197 apartamentos de unos treinta metros cuadrados. También cuenta con espacios comunitarios, como por ejemplo gimnasio, salas de estudio y bar-restaurante.

2. Programa Vivir y Convivir (convivencia intergeneracional)

A través de esta modalidad de alojamiento se promueve la convivencia entre estudiantes universitarios y personas mayores de 65 años que quieren acoger a estudiantes matriculados en la UdL que han de residir fuera de su domicilio habitual.

3. Alojamiento Erasmus

La Oficina de Relaciones Internacionales y el Servicio de Extensión Universitaria colaboran y facilitan información sobre ofertas específicas de alojamiento para el alumnado de intercambio.

4. Servicio de Alojamiento Universitario (SAU)

Es un programa informatizado del Consejo del Estudiante donde se pueden consultar las ofertas para alquilar o compartir piso entre estudiantes.

5. Residencias privadas

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Se expone la normativa académica vigente de los estudios universitarios oficiales de grado, aprobada por Consejo de Gobierno de 30/09/2010 y que puede ser susceptible de modificación en el curso 2011-12.

Transferencia de créditos

La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirá la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma o en otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. Estos créditos transferidos se tendrán que hacer constar en el Suplemento Europeo al Título.

Para hacer esta transferencia de créditos será necesario que el estudiante cierre el expediente de la titulación abandonada y presente, en la secretaría del Centro donde quiere matricularse, el resguardo del traslado de expediente, a fin de que el Centro de destino pueda incluir en el expediente académico del estudiante los créditos obtenidos en la titulación de origen.

Estos créditos no computarán a efectos de obtención del título.

En el supuesto que el estudiante tenga concedida la simultaneidad de estudios no se procederá a hacer la transferencia de créditos de la titulación de origen dado que la razón de esta solicitud de simultaneidad es poder cursar en su totalidad las dos enseñanzas. En caso de que el estudiante abandone alguna de las enseñanzas matriculadas podrá solicitar la transferencia de créditos de los estudios abandonados siempre que haga el traslado de expediente.

Reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos de acuerdo con el establecido en el artículo 6 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE de 30 de octubre de 2007) modificado por el Real decreto 861/2010, de 2 de julio (BOE de 3 de julio de 2010) es la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenido en unas enseñanzas ofi-



ciales, en la misma o en otra universidad, son computados en otra de diferente a efectos de la obtención de un título oficial.

Estos créditos reconocidos se tendrán que hacer constar en el expediente del estudiante y en el Suplemento Europeo al Título con la calificación de origen.

Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias que conducen a la obtención de otros títulos (títulos propios).

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que esta experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al mencionado título.

En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de Grado y Master.

El número de créditos reconocidos por la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación y por lo tanto no computará a efectos de hacer el baremo del expediente.

El reconocimiento de créditos en las enseñanzas de Grado se realizará de acuerdo con el artículo 13 del Real decreto 1393/2007, modificado por el Real decreto 861/2010, que establece los criterios generales a aplicar.

A- siempre que el título al cual se quiere acceder pertenezca en la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de esta rama.

B- Serán también objeto de reconocimiento, los créditos obtenidos en las otras materias de formación básica que pertenecen a la rama de conocimiento del título en el cual se quiere acceder.

C- El resto de créditos podrán ser reconocidos por la universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos a las restantes materias o enseñanzas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia laboral o profesional y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal.

Además, para el reconocimiento de los créditos habrá que tener en cuenta las consideraciones siguientes:

D- En el supuesto de que la formación básica superada en los estudios de origen no guarde concordancia entre las competencias y los conocimientos asociados en las materias básicas de las enseñanzas de destino, se podrá reconocer por otros créditos de la titulación, y la persona interesada tendrá que cursar la formación básica de la nueva enseñanza.

E- Para reconocer estudios cursados en el extranjero se tendrá en cuenta el criterio general correspondiente al apartado C.

F- Es podrán reconocer los 6 créditos correspondientes a la materia transversal por créditos cursados a la enseñanza de procedencia.

De acuerdo con el establecido en la Disposición Adicional cuarta, apartados 2 y 3 los estudiantes que quieran acceder a una enseñanza de Grado y que estén en posesión de un título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico y Arquitecto Técnico obtendrán el reconocimiento de créditos que proceda de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del mencionado Real decreto.

Los estudiantes de los enseñanza de Grado podrán obtener 6 créditos del total del plan de estudios, por reconocimiento académico, por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, consolidarias y de cooperación. Estos créditos se reconocerán como a créditos optativos (materia transversal), no tendrán calificación y por lo tanto no se computarán a efectos de la media ponderada del expediente.

El Consejo de Gobierno de la Universitat de Lleida determinará las actividades susceptibles de ser reconocidas por estos conceptos.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
.Lección magistral.		
.Lecturas		
.Prácticas		
.Estudio de casos		
.Debates y conferencias		
.Visitas a empresas		
.Análisis de material audiovisual		
Trabajo de investigación		
Tutorías		
.Elaboración de una memoria		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas escritas		
Pruebas prácticas		
Prácticas		
Trabajo		
Participación en clase		
Autoevaluación		
Elaboración de un informe		
Presentación por escrito de un trabajo de investigación		
Defensa del trabajo ante una comisión		
Informe tutores (académico y empresa)		
Memoria de las prácticas		
Pruebas orales		
5.5 NIVEL 1: Módulo básico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Empresa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
18		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La empresa y el empresario.</p> <p>La empresa y su entorno económico.</p> <p>Producción y mercado.</p> <p>Tipos de mercado.</p> <p>Proceso de formulación estratégica.</p> <p>Funcionamiento de la empresa.</p> <p>Introducción a las áreas funcionales.</p> <p>Permanencia y desaparición de la empresa.</p> <p>Contabilidad: marco conceptual.</p> <p>Medición del resultado.</p> <p>Registro de transacciones.</p> <p>Inventarios.</p> <p>Estados financieros.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis		
CG2 - Capacidad de organizar y planificar		
CG3 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CG4 - Trabajo en equipo y liderazgo		
CG5 - Ser capaz de trabajar y de aprender de forma autónoma y simultáneamente interactuar adecuadamente con los demás, cooperando y colaborando		
CG6 - Actuar en base al rigor, al compromiso personal y con orientación a la calidad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta expresión oral y escrita		
CT3 - Dominio de las TIC		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Desempeñar las funciones relacionadas en a las distintas áreas funcionales de una empresa e instituciones		
CE3 - Elaborar, interpretar y auditar la información económico-financiera de entidades y particulares, y prestar asesoramiento sobre los mismos		
CE4 - Aplicar técnicas instrumentales en el análisis y solución de problemas empresariales y en la toma de decisiones		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
.Lección magistral.	315	100



.Prácticas	135	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	0.0
Pruebas prácticas	0.0	0.0
Prácticas	0.0	0.0
Trabajo	0.0	0.0
NIVEL 2: Derecho		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Marco jurídico regulador del estatuto jurídico de la organización y actividad del empresario mercantil. • Tipos de empresarios mercantiles: sociedades mercantiles. • Contratación mercantil. • Soluciones jurídicas a la crisis económica de las empresas: el concurso. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis		
CG5 - Ser capaz de trabajar y de aprender de forma autónoma y simultáneamente interactuar adecuadamente con los demás, cooperando y colaborando		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta expresión oral y escrita		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE1 - Crear y dirigir una empresa atendiendo y respondiendo a los cambios del entorno en el que opera.		
CE6 - Conocer los principios morales, éticos y la responsabilidad legal y social, derivada de las propias actuaciones y las de la institución		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
.Lección magistral.	105	100
.Lecturas	22.5	100
.Estudio de casos	22.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	0.0
Pruebas prácticas	0.0	0.0
NIVEL 2: Economía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad económica. • Sistema económico. • Agentes económicos y mercados. • Análisis del consumo y de la producción. • Estructuras de mercado. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis		
CG3 - Capacidad de crítica y autocrítica		



CG5 - Ser capaz de trabajar y de aprender de forma autónoma y simultáneamente interactuar adecuadamente con los demás, cooperando y colaborando		
CG6 - Actuar en base al rigor, al compromiso personal y con orientación a la calidad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta expresión oral y escrita		
CT3 - Dominio de las TIC		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Identificar e interpretar los factores económicos, ambientales, políticos, sociológicos y tecnológicos en los ámbitos local, nacional e internacional y su repercusión sobre las organizaciones		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
.Lección magistral.	105	100
.Lecturas	15	100
.Prácticas	30	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	0.0
Pruebas prácticas	0.0	0.0
Prácticas	0.0	0.0
NIVEL 2: Historia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Análisis de la realidad económica desde la perspectiva histórica. Orígenes de la economía capitalista. Los procesos de industrialización. Las grandes etapas del crecimiento económico contemporáneo. 		



- Desarrollo, subdesarrollo y globalización.

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis		
CG3 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CG5 - Ser capaz de trabajar y de aprender de forma autónoma y simultáneamente interactuar adecuadamente con los demás, cooperando y colaborando		
CG6 - Actuar en base al rigor, al compromiso personal y con orientación a la calidad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta expresión oral y escrita		
CT3 - Dominio de las TIC		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Identificar e interpretar los factores económicos, ambientales, políticos, sociológicos y tecnológicos en los ámbitos local, nacional e internacional y su repercusión sobre las organizaciones		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
.Lección magistral.	105	100
.Lecturas	22.5	100
.Prácticas	22.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	0.0
Prácticas	0.0	0.0
NIVEL 2: Matemáticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias	Matemáticas
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos de cálculo y algebra lineal. • Análisis de funciones en economía. • Optimización clásica y programación lineal. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis		
CG3 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CG4 - Trabajo en equipo y liderazgo		
CG5 - Ser capaz de trabajar y de aprender de forma autónoma y simultáneamente interactuar adecuadamente con los demás, cooperando y colaborando		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta expresión oral y escrita		
CT3 - Dominio de las TIC		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Aplicar técnicas instrumentales en el análisis y solución de problemas empresariales y en la toma de decisiones		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
.Lección magistral.	75	100
.Prácticas	75	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	0.0
Pruebas prácticas	0.0	0.0
Prácticas	0.0	0.0
NIVEL 2: Estadística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis descriptivo unidimensional i multidimensional. • Índices y series temporales. • Cálculo de probabilidades. • Modelos probabilísticos. • Convergencia estocástica. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis		
CG2 - Capacidad de organizar y planificar		
CG3 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CG6 - Actuar en base al rigor, al compromiso personal y con orientación a la calidad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta expresión oral y escrita		
CT3 - Dominio de las TIC		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Elaborar, interpretar y auditar la información económico-financiera de entidades y particulares, y prestar asesoramiento sobre los mismos		
CE4 - Aplicar técnicas instrumentales en el análisis y solución de problemas empresariales y en la toma de decisiones		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
.Lección magistral.	97.5	100
.Prácticas	52.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	0.0
Prácticas	0.0	0.0
NIVEL 2: Idioma		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		



ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Desarrollo de la competencia comunicativa gramatical, discursiva, sociolingüística y pragmática en lengua inglesa relacionada con el ámbito de estudio de la administración y dirección de empresas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis		
CG3 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CG5 - Ser capaz de trabajar y de aprender de forma autónoma y simultáneamente interactuar adecuadamente con los demás, cooperando y colaborando		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta expresión oral y escrita		
CT2 - Conocimiento de una lengua extranjera.		
CT3 - Dominio de las TIC		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
.Lección magistral.	180	100
.Prácticas	120	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	0.0
Pruebas prácticas	0.0	0.0
Prácticas	0.0	0.0
5.5 NIVEL 1: Módulo obligatorio		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Gestión empresarial		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	12	18
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de marketing. • La dirección de marketing en la empresa. • El entorno de marketing. • Segmentación y posicionamiento en el mercado. • El comportamiento del consumidor. • La investigación de marketing. • <i>Management y manager.</i> • Escuelas de <i>management.</i> • Toma de decisiones en la empresa. • Planificar una empresa. • Organizar una empresa. • Integrar el personal. • Dirigir una empresa. • Controlar y cambiar. • Decisiones sobre productos. • La fijación del precio y sus estrategias. • Organización de los canales de distribución comercial. • El proceso de comunicación y la planificación de la comunicación de marketing. • Elaboración de un plan de marketing. • Estrategia de operaciones. • Gestión de la innovación. • Diseño de producto y procesos. • Planificación de la producción. • Compras y gestión de materiales. • Producción ajustada (<i>just in time</i>). • Gestión de la calidad. • Gestión de la cadena de suministros. • Fundamentos de marketing. • La dirección de marketing en la empresa. • El entorno de marketing. • Segmentación y posicionamiento en el mercado. • El comportamiento del consumidor. • La investigación de marketing. • <i>Management y manager.</i> • Escuelas de <i>management.</i> • Toma de decisiones en la empresa. • Planificar una empresa. • Organizar una empresa. • Integrar el personal. • Dirigir una empresa. • Controlar y cambiar. • Decisiones sobre productos. • La fijación del precio y sus estrategias. • Organización de los canales de distribución comercial. 		



- El proceso de comunicación y la planificación de la comunicación de marketing.
- Elaboración de un plan de marketing.
- Estrategia de operaciones.
- Gestión de la innovación.
- Diseño de producto y procesos.
- Planificación de la producción.
- Compras y gestión de materiales.
- Producción ajustada (*just in time*).
- Gestión de la calidad.
- Gestión de la cadena de suministros.
- Objetivos y estrategias.
- Gobierno corporativo.
- Análisis externo e interno.
- Análisis SWOT o DAFO.
- Decisiones estratégicas.
- Plan estratégico y control estratégico
- Sistemas de dirección.
- Liderazgo estratégico y dirección del cambio.
- Gobierno corporativo.
- Análisis externo e interno.
- Análisis SWOT o DAFO.
- Decisiones estratégicas.
- Plan estratégico y control estratégico.
- Sistemas de dirección.
- Liderazgo estratégico y dirección del cambio.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis

CG2 - Capacidad de organizar y planificar

CG3 - Capacidad de crítica y autocrítica

CG4 - Trabajo en equipo y liderazgo

CG5 - Ser capaz de trabajar y de aprender de forma autónoma y simultáneamente interactuar adecuadamente con los demás, cooperando y colaborando

CG6 - Actuar en base al rigor, al compromiso personal y con orientación a la calidad

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Correcta expresión oral y escrita

CT3 - Dominio de las TIC

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Crear y dirigir una empresa atendiendo y respondiendo a los cambios del entorno en el que opera.

CE2 - Desempeñar las funciones relacionadas en a las distintas áreas funcionales de una empresa e instituciones

CE3 - Elaborar, interpretar y auditar la información económico-financiera de entidades y particulares, y prestar asesoramiento sobre los mismos

CE4 - Aplicar técnicas instrumentales en el análisis y solución de problemas empresariales y en la toma de decisiones

CE7 - Intervenir en operaciones propias de entidades y mercados financieros

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
.Lección magistral.	487.5	100
.Lecturas	37.5	100
.Prácticas	112.5	100
.Estudio de casos	37.5	100
.Debates y conferencias	15	100
.Visitas a empresas	30	100
.Análisis de material audiovisual	30	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	0.0
Pruebas prácticas	0.0	0.0
Prácticas	0.0	0.0
Trabajo	0.0	0.0
NIVEL 2: Contabilidad y finanzas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	42	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	18	24
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Inversión en activos no corrientes. • Instrumentos financieros. • Patrimonio neto, provisiones y contingencias. • Gastos, ingresos e impuestos. • Elaboración de estados financieros. • La decisión de endeudamiento y el capital propio de la empresa. • La política de dividendos. • El sistema financiero y los productos de financiación. • Valoración de inversiones. • Coste de capital y valor de la empresa. • Efectos del endeudamiento sobre el valor de la empresa. • Rentabilidad y riesgo de las decisiones financieras. • Delimitación entre contabilidad general y analítica. • Tipos y clasificación de costes. • Cálculo y análisis de los costes de los factores de producción y comercialización. • Modelos de costes (<i>full-cost</i>, <i>direct-cost</i>). • Sistemas de cálculo de costes (repartimiento, imputación, producción en curso, ABC, entre otros) • Fundamentos del control de gestión. • Las modernas filosofías de gestión. • La planificación de la estrategia empresarial a corto y largo plazo. Elaboración del presupuesto en la empresa. • Control de gestión del presupuesto. • El control interno y la labor del controler. • El cuadro de mando integral y el control de la estrategia de la empresa. • La información contable y financiera. Análisis del balance de situación, cuenta de resultados, estado de flujos de efectivo y memoria. Análisis de la solvencia y de la liquidez. Análisis económico y de la rentabilidad de la empresa. • Las necesidades financieras operativas de la empresa. • Las alternativas financieras a corto plazo de la empresa. • La gestión de clientes y proveedores. • La gestión de tesorería. • Introducción a los Mercados financiero. 		



- Aspectos tributarios de la creación de empresas.
- Relaciones entre el empresario y la administración.
- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Impuesto sobre el patrimonio.
- Impuesto sobre sociedades.
- Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.
- Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Impuestos locales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis

CG2 - Capacidad de organizar y planificar

CG3 - Capacidad de crítica y autocrítica

CG4 - Trabajo en equipo y liderazgo

CG5 - Ser capaz de trabajar y de aprender de forma autónoma y simultáneamente interactuar adecuadamente con los demás, cooperando y colaborando

CG6 - Actuar en base al rigor, al compromiso personal y con orientación a la calidad

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Correcta expresión oral y escrita

CT2 - Conocimiento de una lengua extranjera.

CT3 - Dominio de las TIC

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Crear y dirigir una empresa atendiendo y respondiendo a los cambios del entorno en el que opera.

CE2 - Desempeñar las funciones relacionadas en a las distintas áreas funcionales de una empresa e instituciones

CE3 - Elaborar, interpretar y auditar la información económico-financiera de entidades y particulares, y prestar asesoramiento sobre los mismos

CE4 - Aplicar técnicas instrumentales en el análisis y solución de problemas empresariales y en la toma de decisiones

CE7 - Intervenir en operaciones propias de entidades y mercados financieros

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
.Lección magistral.	682.5	100
.Lecturas	52.5	100
.Prácticas	157.5	100
.Estudio de casos	105	100
.Debates y conferencias	52.5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	0.0
Pruebas prácticas	0.0	0.0
Prácticas	0.0	0.0
Trabajo	0.0	0.0
Participación en clase	0.0	0.0
Autoevaluación	0.0	0.0

NIVEL 2: Economía aplicada



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	12	6
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Principales agregados macroeconómicos. • Sistema financiero. • Demanda y oferta agregadas. • Sector exterior. • Crecimiento económico. • Política monetaria. • Política fiscal. • Política exterior. • Política medioambiental. • Política de empleo. • Rasgos de la economía española y mundial. • Factores de crecimiento. • Sectores productivos. • Aspectos institucionales y distributivos. • Sector exterior. • Organismos económicos internacionales. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis		
CG2 - Capacidad de organizar y planificar		
CG3 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CG4 - Trabajo en equipo y liderazgo		
CG5 - Ser capaz de trabajar y de aprender de forma autónoma y simultáneamente interactuar adecuadamente con los demás, cooperando y colaborando		
CG6 - Actuar en base al rigor, al compromiso personal y con orientación a la calidad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta expresión oral y escrita		
CT2 - Conocimiento de una lengua extranjera.		
CT3 - Dominio de las TIC		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Identificar e interpretar los factores económicos, ambientales, políticos, sociológicos y tecnológicos en los ámbitos local, nacional e internacional y su repercusión sobre las organizaciones		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
.Lección magistral.	315	100
.Lecturas	22.5	100
.Prácticas	90	100
.Debates y conferencias	22.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	0.0
Pruebas prácticas	0.0	0.0
Prácticas	0.0	0.0
Trabajo	0.0	0.0
Elaboración de un informe	0.0	0.0
NIVEL 2: Técnicas de análisis cuantitativas e instrumentales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	12	6
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Muestreo estadístico. • Inferencia estadística: estimación y contrastes. • Estadística no paramétrica. • Análisis multivariante. • Magnitudes financieras. • Regímenes financieros. • Rentas y flujos financieros. • Préstamos y empréstitos. • Riesgo financiero. • Especificación econométrica. • Modelo de regresión lineal. 		



- Estimación i contrastes.
- Violación de los supuestos básicos: multicolinealidad, heteroscedasticidad, autocorrelación, entre otros.
- Formulación y estimación de modelos especiales: modelos con variables binarias, modelos no lineales, modelos dinámicos, entre otros.
- Modelos de ecuaciones simultaneas: especificación, formas estructural i reducida, estimación y contrastes.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis

CG2 - Capacidad de organizar y planificar

CG3 - Capacidad de crítica y autocrítica

CG4 - Trabajo en equipo y liderazgo

CG5 - Ser capaz de trabajar y de aprender de forma autónoma y simultáneamente interactuar adecuadamente con los demás, cooperando y colaborando

CG6 - Actuar en base al rigor, al compromiso personal y con orientación a la calidad

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Correcta expresión oral y escrita

CT3 - Dominio de las TIC

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Elaborar, interpretar y auditar la información económico-financiera de entidades y particulares, y prestar asesoramiento sobre los mismos

CE4 - Aplicar técnicas instrumentales en el análisis y solución de problemas empresariales y en la toma de decisiones

CE7 - Intervenir en operaciones propias de entidades y mercados financieros

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
.Lección magistral.	270	100
.Prácticas	180	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	0.0
Pruebas prácticas	0.0	0.0
Prácticas	0.0	0.0

NIVEL 2: Derecho empresarial

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	6
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de la Ley General Tributaria. • Aplicación teórica y práctica de la Ley General Tributaria. • Fuentes del Derecho del trabajo. • El convenio colectivo. • El contrato de trabajo: delimitación, sujetos, contenido, vicisitudes y extinción. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis		
CG2 - Capacidad de organizar y planificar		
CG3 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CG5 - Ser capaz de trabajar y de aprender de forma autónoma y simultáneamente interactuar adecuadamente con los demás, cooperando y colaborando		
CG6 - Actuar en base al rigor, al compromiso personal y con orientación a la calidad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta expresión oral y escrita		
CT3 - Dominio de las TIC		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Crear y dirigir una empresa atendiendo y respondiendo a los cambios del entorno en el que opera.		
CE3 - Elaborar, interpretar y auditar la información económico-financiera de entidades y particulares, y prestar asesoramiento sobre los mismos		
CE6 - Conocer los principios morales, éticos y la responsabilidad legal y social, derivada de las propias actuaciones y las de la institución		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
.Lección magistral.	210	100
.Prácticas	90	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	0.0
Pruebas prácticas	0.0	0.0
Prácticas	0.0	0.0
5.5 NIVEL 1: Módulo optativo		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Gestión empresarial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
36		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Entrepreneurship</i>: importancia de la iniciativa empresarial. • Análisis del proceso de creación de una empresa. • El perfil del emprendedor: historias de emprendedores de éxito. • De la idea a la oportunidad: el modelo de negocio. • El plan de empresa. • Instituciones de apoyo a la creación de empresas. • Financiación de nuevos proyectos empresariales. • Gestión y administración de personas. • La selección y contratación. • La gestión del rendimiento en el trabajo. • La gestión de la remuneración. • El desarrollo profesional. • La seguridad y la salud laboral. • La atención a la diversidad de las personas. • La responsabilidad social corporativa con las personas. • Comercio y globalización. • Internacionalización de la empresa. • Marketing internacional. • <i>Incoterms</i>. • Operativa comercio exterior. • Medios de pago internacionales. • Mercado de divisas. • Contratos internacionales. • Diseño de la investigación de marketing. • Técnicas de investigación comercial. • Elaboración de un cuestionario. • Diseño de una muestra. • Métodos de análisis. • Aplicación de <i>software</i> específico. • Elaboración de un proyecto. <p>En el caso de que el alumnado opte por realizar 24 de los 30 créditos comprendidos en esta materia obtendrá la Mención de GESTIÓN EMPRESARIAL</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis		



CG2 - Capacidad de organizar y planificar		
CG3 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CG4 - Trabajo en equipo y liderazgo		
CG5 - Ser capaz de trabajar y de aprender de forma autónoma y simultáneamente interactuar adecuadamente con los demás, cooperando y colaborando		
CG6 - Actuar en base al rigor, al compromiso personal y con orientación a la calidad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta expresión oral y escrita		
CT2 - Conocimiento de una lengua extranjera.		
CT3 - Dominio de las TIC		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Crear y dirigir una empresa atendiendo y respondiendo a los cambios del entorno en el que opera.		
CE2 - Desempeñar las funciones relacionadas en a las distintas áreas funcionales de una empresa e instituciones		
CE3 - Elaborar, interpretar y auditar la información económico-financiera de entidades y particulares, y prestar asesoramiento sobre los mismos		
CE4 - Aplicar técnicas instrumentales en el análisis y solución de problemas empresariales y en la toma de decisiones		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
.Lección magistral.	412.5	100
.Lecturas	37.5	100
.Prácticas	150	100
.Estudio de casos	75	100
.Debates y conferencias	22.5	100
.Visitas a empresas	15	100
.Análisis de material audiovisual	37.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	0.0
Pruebas prácticas	0.0	0.0
Prácticas	0.0	0.0
Trabajo	0.0	0.0
Participación en clase	0.0	0.0
Pruebas orales	0.0	0.0
NIVEL 2: Contabilidad y finanzas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
30		



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Mercados financieros tradicionales - (renta fija y renta variable). • Inversión colectiva. • Mercados financieros de derivados. • Análisis fundamental y técnico. Gestión de carteras. • Principales metodologías de valoración de empresas. • Métodos contables y mixtos de valoración. • Métodos de descuento de flujos de caja. • Métodos de los múltiplos. • Estrategias de financiación e inversión. • Sistemas de información contable. • Planificación contable. • Gestión de inventarios. • Gestión de tesorería. • Objetivos de la auditoría. • Procedimientos de auditoría. • Revisión analítica y control interno. • Programa de trabajo. • Técnicas estadísticas aplicadas a la auditoría. • El informe: elementos básicos. • Carta de recomendaciones. • Conceptos deontológicos. • Constitución de sociedades. • Variaciones del capital. • Aplicación del resultado. • Disolución, liquidación, fusión y escisión de sociedades. • Sociedad cooperativa. <p>En el caso de que el alumnado opte por realizar 24 de los 30 créditos comprendidos en esta materia obtendrá la Mención de CONTABILIDAD Y FINANZAS</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis		
CG2 - Capacidad de organizar y planificar		
CG3 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CG4 - Trabajo en equipo y liderazgo		
CG5 - Ser capaz de trabajar y de aprender de forma autónoma y simultáneamente interactuar adecuadamente con los demás, cooperando y colaborando		
CG6 - Actuar en base al rigor, al compromiso personal y con orientación a la calidad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



CT1 - Correcta expresión oral y escrita		
CT2 - Conocimiento de una lengua extranjera.		
CT3 - Dominio de las TIC		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Crear y dirigir una empresa atendiendo y respondiendo a los cambios del entorno en el que opera.		
CE2 - Desempeñar las funciones relacionadas en a las distintas áreas funcionales de una empresa e instituciones		
CE3 - Elaborar, interpretar y auditar la información económico-financiera de entidades y particulares, y prestar asesoramiento sobre los mismos		
CE4 - Aplicar técnicas instrumentales en el análisis y solución de problemas empresariales y en la toma de decisiones		
CE6 - Conocer los principios morales, éticos y la responsabilidad legal y social, derivada de las propias actuaciones y las de la institución		
CE7 - Intervenir en operaciones propias de entidades y mercados financieros		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
.Lección magistral.	412.5	100
.Lecturas	37.5	100
.Prácticas	225	100
.Estudio de casos	37.5	100
.Debates y conferencias	37.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	0.0
Pruebas prácticas	0.0	0.0
Prácticas	0.0	0.0
Trabajo	0.0	0.0
NIVEL 2: Economía aplicada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Población y empleo. • Fuentes estadísticas sobre empleo. • Oferta y demanda de trabajo. • Políticas de empleo. • Estrategia europea sobre empleo. • Análisis territorial del mercado de trabajo. • Delimitación contable y dimensión del sector público, intervención pública en la economía (funciones del sector público), adopción de decisiones públicas, presupuesto y gasto público, ingresos públicos (eficiencia, equidad, incidencia impositiva), federalismo fiscal (financiación de los gobiernos subcentrales). 			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis			
CG2 - Capacidad de organizar y planificar			
CG3 - Capacidad de crítica y autocrítica			
CG4 - Trabajo en equipo y liderazgo			
CG5 - Ser capaz de trabajar y de aprender de forma autónoma y simultáneamente interactuar adecuadamente con los demás, cooperando y colaborando			
CG6 - Actuar en base al rigor, al compromiso personal y con orientación a la calidad			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
CT1 - Correcta expresión oral y escrita			
CT3 - Dominio de las TIC			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CE5 - Identificar e interpretar los factores económicos, ambientales, políticos, sociológicos y tecnológicos en los ámbitos local, nacional e internacional y su repercusión sobre las organizaciones			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
.Lección magistral.	165	100	
.Lecturas	60	100	
.Prácticas	75	100	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
No existen datos			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Pruebas escritas	0.0	0.0	
Pruebas prácticas	0.0	0.0	
Prácticas	0.0	0.0	
Trabajo	0.0	0.0	
NIVEL 2: Técnicas de análisis cuantitativas e instrumentales			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa		



ECTS NIVEL 2		12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la predicción económica y empresarial. • Análisis clásico y determinista. • Modelos estocásticos. • Programación lineal, el algoritmo <i>simplex</i>. • El modelo dual. • Análisis de sensibilidad, post-óptimo y paramétrico. • Aplicaciones de la programación lineal. • Programación entera y multiobjetivo. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis		
CG2 - Capacidad de organizar y planificar		
CG3 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CG4 - Trabajo en equipo y liderazgo		
CG5 - Ser capaz de trabajar y de aprender de forma autónoma y simultáneamente interactuar adecuadamente con los demás, cooperando y colaborando		
CG6 - Actuar en base al rigor, al compromiso personal y con orientación a la calidad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta expresión oral y escrita		
CT3 - Dominio de las TIC		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Elaborar, interpretar y auditar la información económico-financiera de entidades y particulares, y prestar asesoramiento sobre los mismos		
CE4 - Aplicar técnicas instrumentales en el análisis y solución de problemas empresariales y en la toma de decisiones		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
.Lección magistral.	165	100



.Prácticas	105	100
.Estudio de casos	30	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	0.0
Pruebas prácticas	0.0	0.0
Prácticas	0.0	0.0
NIVEL 2: Materia Transversal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Formaran parte de esta oferta de actividades las propuestas que provienen de los diferentes Servicios de la UdL: Servicio Lingüístico, Servicio de Cooperación, Servicios Culturales, Centre Dolors Piera, Catedras- UdL, propuestas de jornadas específicas de centros/facultades...		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT4 - Respeto y desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, y a los valores propios de una cultura de paz y demás valores democráticos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Análisis y Diseño de Aplicaciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de planificar, concebir, desplegar y dirigir proyectos, servicios y sistemas informáticos en todos los ámbitos, liderando su puesta en marcha y su mejora continua y valorando su impacto económico y social. • Ser capaz de aplicar las herramientas necesarias para el almacenamiento, procesamiento y acceso a los Sistemas de información, incluidos los basados en web. • Ser capaz de conocer y aplicar los principios, metodologías y ciclos de vida de la ingeniería de software. • Ser capaz de diseñar y evaluar interfaces persona computador que garanticen la accesibilidad y usabilidad a los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenido (descripción temática):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Arquitectura y Desarrollo de un sistema de BBDD 2. Modelo Relacional de BBDD 3. Diseño Conceptual, Lógico y Físico de BBDD 4. Introducción a la Interacción Persona-Ordenador 5. Usabilidad y Accesibilidad de las interfaces de usuario 6. Diseño Centrado en el Usuario 		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad de organizar y planificar		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta expresión oral y escrita		
CT3 - Dominio de las TIC		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Desempeñar las funciones relacionadas en a las distintas áreas funcionales de una empresa e instituciones		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
.Lección magistral.	90	100
.Prácticas	75	100
.Estudio de casos	135	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	20.0
Pruebas prácticas	0.0	80.0
NIVEL 2: Sistemas de Información		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



- Ser capaz de integrar soluciones de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y procesos empresariales para satisfacer las necesidades de información de las organizaciones, permitiéndoles alcanzar sus objetivos de forma efectiva y eficiente, dándoles así ventajas competitivas.
- Ser capaz de determinar los requisitos de los sistemas de información y comunicación de una organización atendiendo a aspectos de seguridad y cumplimiento de la normativa y la legislación vigente.
- Ser capaz de participar activamente en la especificación, diseño, implementación y mantenimiento de los sistemas de información y comunicación.
- Ser capaz de comprender y aplicar los principios y prácticas de las organizaciones, de forma que puedan ejercer como enlace entre las comunidades técnica y de gestión de una organización y participar activamente en la formación de los usuarios.
- Ser capaz de comprender y aplicar los principios de la evaluación de riesgos y aplicarlos correctamente en la elaboración y ejecución de planes de actuación.
- Ser capaz de comprender y aplicar los principios y las técnicas de gestión de la calidad y de la innovación tecnológica en las organizaciones.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Desarrollo de arquitecturas empresariales integradas.
2. Ingeniería de Software: ampliación de contenidos, conceptos avanzados, metodologías actuales.
3. Bases de Datos: Gestión de almacenamiento y Gestión de contenidos
4. Diseño Centrado en el Usuario. Técnicas de laboratorio de usabilidad. Eye Tracking. Evaluación con usuarios
5. Procesos, Requisitos y Especificación de Software
6. Introducción al Diseño, las Pruebas y la Calidad de Software y de los sistemas de información
7. Organización de equipos y comunicación, Empresa Multinacional, Inteligencia de Negocio, Gestión del Conocimiento.
8. Arquitecturas de TI, Arquitecturas de Servidores
9. Seguridad, normativa y legislación.
10. Gestión del Riesgo y gestión de la innovación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad de organizar y planificar

CG6 - Actuar en base al rigor, al compromiso personal y con orientación a la calidad

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Correcta expresión oral y escrita

CT3 - Dominio de las TIC

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
.Lección magistral.	45	100
.Prácticas	270	100
.Estudio de casos	135	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	50.0
Pruebas prácticas	0.0	50.0

NIVEL 2: Introducción al Derecho

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	36

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual



ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
36		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de asesorar sobre las posibles respuestas a un problema jurídico • Ser capaz de establecer con claridad la estructura del ordenamiento jurídico del Estado y del catalán, desde la perspectiva del derecho civil • Ser capaz de identificar y interpretar las fuentes vigentes del derecho • Ser capaz de demostrar conocimientos de las características, esquemas conceptuales, instituciones y procedimientos del sistema jurídico • Ser capaz de identificar intereses sociales y valores subyacentes en los principios y reglas jurídicas 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Historia del derecho - Historia del derecho romano - Derecho de personas, familia y sucesiones - Derechos reales - Derechos de obligaciones y contratos - Derecho civil - Derecho de la persona - El derecho mercantil 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad de organizar y planificar		
CG6 - Actuar en base al rigor, al compromiso personal y con orientación a la calidad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta expresión oral y escrita		
CT3 - Dominio de las TIC		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
.Lección magistral.	630	100
.Prácticas	180	100



.Estudio de casos	90	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	60.0
Pruebas prácticas	0.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Final de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Final de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Realización de un trabajo de investigación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis		
CG2 - Capacidad de organizar y planificar		
CG3 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CG5 - Ser capaz de trabajar y de aprender de forma autónoma y simultáneamente interactuar adecuadamente con los demás, cooperando y colaborando		
CG6 - Actuar en base al rigor, al compromiso personal y con orientación a la calidad		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta expresión oral y escrita		
CT3 - Dominio de las TIC		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Crear y dirigir una empresa atendiendo y respondiendo a los cambios del entorno en el que opera.		
CE2 - Desempeñar las funciones relacionadas en a las distintas áreas funcionales de una empresa e instituciones		
CE3 - Elaborar, interpretar y auditar la información económico-financiera de entidades y particulares, y prestar asesoramiento sobre los mismos		
CE4 - Aplicar técnicas instrumentales en el análisis y solución de problemas empresariales y en la toma de decisiones		
CE5 - Identificar e interpretar los factores económicos, ambientales, políticos, sociológicos y tecnológicos en los ámbitos local, nacional e internacional y su repercusión sobre las organizaciones		
CE6 - Conocer los principios morales, éticos y la responsabilidad legal y social, derivada de las propias actuaciones y las de la institución		
CE7 - Intervenir en operaciones propias de entidades y mercados financieros		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo de investigación	220.5	0
Tutorías	4.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación por escrito de un trabajo de investigación	0.0	0.0
Defensa del trabajo ante una comisión	0.0	0.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas externas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas externas en entidades públicas y privadas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	15	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Realización de prácticas en empresas o instituciones públicas y privadas del territorio		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis		
CG2 - Capacidad de organizar y planificar		
CG3 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CG4 - Trabajo en equipo y liderazgo		
CG5 - Ser capaz de trabajar y de aprender de forma autónoma y simultáneamente interactuar adecuadamente con los demás, cooperando y colaborando		
CG6 - Actuar en base al rigor, al compromiso personal y con orientación a la calidad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta expresión oral y escrita		
CT3 - Dominio de las TIC		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Desempeñar las funciones relacionadas en a las distintas áreas funcionales de una empresa e instituciones		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
.Prácticas	300	100
Tutorías	18.8	100
.Elaboración de una memoria	56.2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe tutores (académico y empresa)	0.0	0.0
Memoria de las prácticas	0.0	0.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Lleida	Catedrático de Universidad	6.9	100	0
Universidad de Lleida	Profesor Agregado	6.9	100	0
Universidad de Lleida	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	38.9	0	0
Universidad de Lleida	Profesor colaborador Licenciado	9.7	42.9	0
Universidad de Lleida	Ayudante Doctor	5.6	100	0
Universidad de Lleida	Profesor Titular de Escuela Universitaria	11.1	62.5	0
Universidad de Lleida	Profesor Titular de Universidad	20.8	100	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
25	25	70
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>El Consejo de Gobierno de la Universidad de Lleida (UdL) de 8 de Julio de 2004 aprobó la creación, dentro del organigrama de los Centros, de la figura de Coordinador de titulación que asume las competencias organizativas del equipo de dirección, en el ámbito de una titulación determinada. El 29 de enero de 2009, el Consejo de Gobierno aprueba la regulación de la figura de coordinador de programa formativo, que amplía las funciones del coordinador.</p> <p>Las funciones del /de la Coordinador/a de programa formativo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Coordinar el proceso formativo Velar por la aplicación del programa formativo aprobado por el Consejo de Gobierno y por los organismos de la administración educativa. Proponer la planificación anual de la docencia a la comisión de estudios del centro, de acuerdo con el jefe de estudios. Coordinar al profesorado implicado en el programa a través de los medios mas adecuados y velar por la correcta utilización de la Tabla de Planificación Docente de las asignaturas por parte de todo el profesorado del programa Gestionar las quejas y sugerencias de los estudiantes recogidas a través de los mecanismos de los que dispone la universidad. Velar por el mantenimiento de la página web de la titulación. Esta contendrá toda la información referente al programa y sus resultados, según los protocolos de calidad. 		



- Velar por la ejecución del plan de acción tutorial.
- Velar por un correcto desarrollo del prácticum, de sus objetivos y evaluación.
- Velar por el correcto desarrollo y evaluación de los proyectos de final de titulación.
- Seguir los resultados del proceso formativo y proponer acciones para su mejora
- Valorar la evolución de los indicadores estratégicos del título.
- Valorar el rendimiento académico de los estudiantes y analizar las posibles causas en los casos de bajo rendimiento.
- Valorar los resultados de las encuestas a los agentes implicados en el programa.
- Velar para que los procedimientos formativos y evaluables aseguren la adquisición y la evaluación de las competencias.
- Proponer las acciones de mejora que se consideren necesarias.
- Gestionar los recursos asignados a la titulación
 - Valorar la adecuación de los recursos disponibles para el programa.
 - Elevar al órgano responsable las necesidades de recursos identificadas (infraestructuras, servicios, espacios, necesidades docentes especiales, ...).
 - Informar sobre la adecuación de los servicios ofrecidos a los estudiantes a las necesidades planteadas por el programa formativo (biblioteca, salas de informática, recursos específicos, ...).
- Anualmente, el Coordinador de programa formativo elabora un informe en el que se analizan los resultados obtenidos a lo largo del curso académico. En este informe, dirigido al Vicerrectorado de Calidad y Planificación, se revisan las tasas de éxito y de rendimiento, la evolución de la matrícula y la progresión de las cohortes (tasas de graduación y de abandono). Asimismo se revisan los resultados de la satisfacción de los estudiantes respecto a la actuación docente del profesorado y se plantean las propuestas de mejora que se consideran necesarias , (Procedimiento PG03 *Revisar y mejorar los programas formativos*)
- Junto con este procedimiento general para el seguimiento y valoración del progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, con la definición de los nuevos perfiles profesionales, cada titulación definirá la pertinencia de establecer pruebas específicas en las que se evalúen el nivel de adquisición de las competencias y habilidades de los estudiantes.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.udl.cat/export/sites/universitat-lleida/ca/serveis/oqua/.galleries/SistemesDeQualitat/Presentacio_SGIQ_de_la_UdL_castella.pdf
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2009
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Diplomatura en Ciencias Empresariales – Plan 2000				Grado en Administración y Dirección de Empresas			
Nombre asignatura diplomatura	Q.	Tipos	Créditos	Nombre asignatura grado	D	Tipos	Créditos ECTS
DERECHO CIVIL	1º	T	4,5	DERECHO MERCANTIL	2º	B	6
HISTORIA ECONÓMICA	1º	B	6,0	HISTORIA ECONÓMICA	1º	B	6
INFORMÁTICA APLICADA A LA GESTIÓN DE EMPRESAS	2º	T	6,0	FUNDAMENTOS DE GESTIÓN DE EMPRESAS	1º	B	6
DERECHO MERCANTIL	2º	T	4,5	DERECHO MERCANTIL	2º	B	6
ECONOMÍA POLÍTICA	A	T	7,5	ECONOMÍA I	2º	B	6
ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS I	A	T	9,0	FUNDAMENTOS DE GESTIÓN DE EMPRESAS	1º	B	6
MATEMÁTICAS	A	T	9,0	MATEMÁTICAS EMPRESARIALES	1º	B	6
CONTABILIDAD FINANCIERA I	A	T	9,0	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD PLANIFICACIÓN CONTABLE	1º 2º	B B	6 6
ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL	1º	T	6,0	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL	1º	B	6



DIRECCIÓN COMERCIAL I	1º	T	4,5	DIRECCIÓN DE MÁRKETING	1º	B	6
CONTABILIDAD FINANCIERA II	1º	B	6,0	CONTABILIDAD FINANCIERA	1º	B	6
SOCIOLOGIA DE LA EMPRESA	1º	B	6,0	HISTORIA ECONÓMICA	1º	B	6
CONTABILIDAD DE COSTOS I	2º	T	4,5	CONTABILIDAD DE COSTOS	2º	B	6
DIRECCIÓN COMERCIAL II	2º	T	4,5	MÁRKETING ESTRATÉGICO	2º	B	6
IDIOMA EMPRESARIAL I (INGLÉS)	2º	B	6,0	ENGLISH FOR BUSINESS I	1º	B	6
DERECHO DEL TRABAJO	2º	B	4,5	DERECHO DEL TRABAJO	1º	B	6
IDIOMA EMPRESARIAL I (FRANCÉS)	2º	B	6,0	ENGLISH FOR BUSINESS I	1º	B	6
ESTADÍSTICA	A	T	9,0	ESTADÍSTICA BÁSICA	2º	B	6
DIRECCIÓN FINANCIERA I	1º	T	4,5	FUNDAMENTOS DE FINANCIACIÓN EMPRESARIAL	1º	B	6
DIRECCIÓN FINANCIERA II	2º	T	4,5	FUNDAMENTOS DE FINANCIACIÓN EMPRESARIAL	1º	B	6
RÉGIMEN FISCAL DE LA EMPRESA I	1º	T	4,5	DERECHO FINANCIERO I TRIBUTARIO	2º	B	6
RÉGIMEN FISCAL DE LA EMPRESA II	2º	O	6	DERECHO FINANCIERO I TRIBUTARIO	2º	B	6
RÉGIMEN FISCAL DE LA EMPRESA III	2º	O	6	DERECHO FINANCIERO I TRIBUTARIO	2º	B	6
ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS II	1º	T	4,5	ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2º	B	6
CONTABILIDAD DE COSTOS II	1º	T	4,5	CONTABILIDAD DE COSTOS	2º	B	6
ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES	1º	B	6,0	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS ECONÓMICO-FINANCIEROS	2º	B	6
MACROECONOMIA	1º	O	6,0	ECONOMÍA II	1º	B	6
MICROECONOMIA	1º	O	6,0	ECONOMÍA I	2º	B	6
GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN	1º	O	6,0	DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA	2º	B	6
AUDITORIA CONTABLE	2º	O	6,0	AUDITORIA	1º	O	6
ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO	2º	O	6,0	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO	1º	O	6
FISCALIDAD AUTONÓMICA Y LOCAL	2º	O	6,0	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	2º	B	6
INSTITUCIONES DE DERECHO MERCANTIL	2º	O	6,0	DERECHO MERCANTIL	2º	B	6
IDIOMA EMPRESARIAL II (INGLÉS)	2º	O	6,0	ENGLISH FOR BUSINESS II	2º	B	6
INFORMÁTICA APLICADA A LA CONTABILIDAD	2º	O	6,0	SISTEMAS INFORMATIVOS CONTABLES	1º	O	6
MUESTREO ESTADÍSTICO APLICADO A LA AUDITORIA	2º	O	6,0	ESTADÍSTICA AVANZADA	1º	B	6
ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN CONTABLE	2º	O	6,0	PLANIFICACIÓN CONTABLE	2º	B	6
GESTIÓN LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2º	O	6,0	DERECHO DEL TRABAJO	1n	B	6
CREACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRESAS	2º	O	6,0	INICIATIVA EMPRESARIAL Y CREACIÓN DE EMPRESAS	1n	O	6
PRÁCTICAS DE EMPRESA	2º	O	6,0	PRÁCTICAS EXTERNAS EN ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS	2º	B	15
AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS	2º	O	6,0	MATEMÁTICAS EMPRESARIALES	1º	B	6



IDIOMA EMPRESARIAL II (FRANCÉS)	2º	O	6,0	ENGLISH FOR BUSINESS II	2º	B	6
TÉCNICAS DE VENTAS Y NEGOCIACIÓN	2º	O	6,0	MÁRKETING ESTRATÉGICO	2º	B	6
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN							
CÓDIGO				ESTUDIO - CENTRO			

